

Diputados de Morena buscan garantizar elección judicial con recursos de fideicomisos de autónomos

Los diputados de Morena podrían echar mano de los fideicomisos que tengan los siete organismos autónomos que se eliminarán, con la reforma constitucional que sigue en análisis en el Senado de la República, para poder garantizar la elección judicial el 1 de junio de 2025.



Así lo dio a conocer el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, al sostener que no es un tema concluido el del presupuesto que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.



“Todavía no le decidimos. El tema del presupuesto, lo que les puedo decir es que está en revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados”, declaró Monreal.

El INE peleará sus 13 mil millones de pesos

El INE solicitó a la Secretaría de Hacienda un presupuesto de 13 mil millones de pesos para llevar a cabo la elección judicial, pero la líder de Morena, Luisa María Alcalde, y la propia presidenta Claudia Sheinbaum se posicionaron en contra por considerar que es “un gasto excesivo”. La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió con diputados de Morena, entre ellos Ricardo Monreal, para discutir de qué manera la elección judicial podría ser meno onerosa, incluso, días después se habló de la posibilidad de moverla para octubre de 2025. Ante la negativa del Congreso para aplazar la elección de personas juzgadoras –la primera que se llevará a cabo en México–, el INE anunció este mismo miércoles que pugnarán para que se les respeten los 13 mil millones de pesos solicitados para el Presupuesto de Egresos 2025.

Tan solo mil 500 millones podrían salir del IFT

En entrevista, Ricardo Monreal detalló que tan solo el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene un fideicomiso por mil 500 millones de pesos, por lo que revisarán con lupa qué otros organismos tienen fideicomisos para poder ajustar con esos recursos el Presupuesto de Egresos 2025.

“Solo ayer me enteré de que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso que no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Entonces, todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignar”, dijo. “Ese fideicomiso tiene que primero extinguirse. Ya se extinguió el fondo, pero el fideicomiso ahí está. Entonces, tenemos que, en los transitorios se prevé, que todos sus recursos se reintegren a la Tesorería, pero debe haber varios fideicomisos de los órganos extintos”.

<https://animalpolitico.com/politica/diputados-morena-eleccion-judicial-fideicomisos>